



En la sede del Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos Madres de Plaza de Mayo, sito en la calle Defensa 117/119, C.A.B.A., aula zoom, siendo las 16.00 hs. del 4 de diciembre de 2023, se constituye el Jurado interviniente de conformidad con las previsiones de los arts. 24 y 25 del Reglamento de Concursos, a los fines de realizar la evaluación de antecedentes, prueba de oposición y dictamen de la instancia.

Se detalla a continuación la información del cargo a concursar:

Carrera: Abogacía

Área: Derecho Civil I

Asignaturas: Derecho Civil Parte General

Régimen: Cuatrimestral

Categoría: Profesor/a Titular

En primer lugar, el Jurado realiza la evaluación de los títulos, antecedentes y documentación respaldatoria presentados por los aspirantes, de acuerdo a lo especificado en el Anexo VI: Grilla de Evaluación de Antecedentes y Evaluación de la Resolución RESOL-2023-123-APN-IUNDDHHMJ - IF-2023- 74671433-2023 Anexo VI.

Justificación, debidamente fundada, de las exclusiones de postulantes del concurso:

No hay exclusiones. Se deja constancia que la aspirante DESAGES, MARIANELA informó vía correo electrónico que desistió de su postulación, mientras que la aspirante MORA, ANGELA ROSALÍA no se hizo presente en la clase pública ni en la entrevista, pese a encontrarse debidamente notificada.

Nómina de los/as postulantes que posean antecedentes de auténtica jerarquía para el cargo motivo del concurso:

LÓPEZ VIÑALS, JOAQUÍN 36.347.110

SIVORI, ILEANA DANIELA 30.098.954

Antecedentes:

Después de una lectura pormenorizada y consideración de todos y cada uno de los antecedentes consignados en la declaración jurada CVar de los aspirantes el Jurado procede a identificar, siguiendo el orden que resultó del sorteo efectuado, los que se consideraron más relevantes a los efectos del cargo en concurso. Así, se destacan los siguientes:

El aspirante LÓPEZ VIÑALS, JOAQUÍN es Abogado, posee título de Doctorado y se encuentra cursando una Maestría en área disciplinar no vinculada a la asignatura en concurso. Da cuenta de formación complementaria, en la que se destaca el Trayecto de Formación Didáctica para Profesionales Docentes de la Facultad (Universidad Nacional de Catamarca, 2018). Declara antecedentes docentes de grado como JTP y Prof. Adjunto cargo en docencia de grado), así como docencia de Posgrado en área disciplinar no vinculada a la asignatura en concurso y antecedente como adscripto en Derecho Civil Parte General en la Universidad Nacional de Catamarca (2019). Ha participado en proyectos de investigación acreditados, y registra publicaciones, fundamentalmente en temáticas de derecho público. No ha participado en actividades de extensión acreditadas (declara una conferencia). No enuncia antecedentes en gestión institucional, ni ejercicio profesional.

La aspirante SIVORI, ILEANA DANIELA es Abogada, ha finalizado dos Diplomaturas, una de ellas en área disciplinar no vinculada a la asignatura en concurso. Se destaca el Diploma Superior y Programa de Actualización en Docencia Universitaria. FEDUBA - CONADU - FSOC - CLACSO. Acredita formación docente (Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, UBA). Declara antecedentes docentes de grado como Ayudante de Primera, JTP, Prof. Adjunta y Prof. Titular (máximo cargo en docencia de grado). Se destaca especialmente el antecedente de la asignatura en concurso, en la que se desempeña como Prof. Adjunta entre 2013 y 2015 y como Prof. Titular desde 2015 a la actualidad. Ha participado en proyectos de investigación acreditados. No declara producción científica. Enuncia antecedentes de extensión, ejercicio profesional como Abogada en el ámbito privado y público.

- Valoración de la instancia: Se deja constancia que el adicional como docente en IUNMA se valora considerando la antigüedad y el antecedente específico en la asignatura en concurso. Ver detalle en cuadro.

CARGO: TITULAR – Derecho Civil Parte General – D.SIMPLE		López Viñals		Sivori
ANTECEDENTES. PUNTAJE MÁXIMO: 60	Titulaciones	7	7	4
	Formación en docencia	8	2	8

PUNTOS	Trayectoria Docente	16	8	16
	Antecedentes en investigación científica, creación artística e innovación tecnológica	16	11	7
	Participación en acciones de extensión universitaria	4	0	1
	Participación en la Gestión Institucional	6	0	0
	Actividad Profesional	3	0	3
	Adicional docencia en UNMa (20%)			1,4 (5%) 7,8 (20%)

Este jurado dictamina que, analizados los títulos, antecedentes y documentación respaldatoria, ambos aspirantes, reúnen los requisitos para el cargo de Profesor/a.

LÓPEZ VIÑALS: 29,4 puntos

SIVORI: 45,8 puntos

A efectos de dar cumplimiento al Artículo 23 del Reglamento de Concursos, se realizó en primer lugar la prueba de oposición y, posteriormente, la entrevista.

Prueba de oposición

- Plan de trabajo/Programa de la materia (Solo cargo titular):

LÓPEZ VIÑALS: El plan de trabajo es conciso. Comprende adecuadamente los contenidos mínimos. Se hubiera considerado pertinente una mayor precisión en cuanto a la propuesta metodológica. 6 puntos

SIVORI: El plan de trabajo se destaca por su solvencia en cuanto a la definición de los objetivos de la asignatura, la propuesta metodológica, la planificación y la identificación con claridad de cuáles son los desafíos que presenta la cursada. 10 puntos

- Clase Pública: De acuerdo al criterio establecido por este Jurado, ambos aspirantes desarrollaron su clase pública sobre un único tema seleccionado por sorteo, habiendo resultado escogido el tema correspondiente a la Unidad I 13. "Impacto del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el Derecho Privado".

LÓPEZ VIÑALS, JOAQUÍN. La exposición comenzó a las 16:16 horas y finalizó a las 16:34 horas. Mostró un muy buen manejo del tiempo. La clase fue de carácter expositivo y el aspirante no utilizó ningún recurso didáctico como soporte. El tema fue desarrollado adecuadamente, y la exposición fue dinámica. En ocasiones priorizó el uso de un lenguaje coloquial por sobre el lenguaje técnico. Realizó un recorrido sobre los vínculos entre el derecho civil y los derechos humanos. Finalizó la clase proponiendo una consigna de búsqueda y reflexión asincrónica en un foro.

SIVORI, ILEANA DANIELA. La exposición comenzó a las 16:38 y finalizó a las 17:04. Durante la clase utilizó como soporte una presentación con diapositivas que apoyaban el desarrollo del tema. Realizó una caracterización del derecho civil y una muy precisa descripción del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en la que se destacó el uso de los vocablos, la referencia a instituciones y figuras específicas de esa rama del derecho internacional. Aunque se excedió brevemente en el manejo del tiempo, propuso una actividad lúdica sincrónica para la recuperación de los principales conceptos clave de la clase a través de una aplicación en línea, lo que evidenció experiencia en el uso de herramientas didácticas mediadas por TICs.

Valoración de la instancia:

LÓPEZ VIÑALS: 17 puntos

SIVORI: 17 puntos

- Entrevista: En la entrevista realizada, el jurado solicitó a los aspirantes que detallaran la propuesta de actividades didácticas y metodología para el desarrollo del cursado. A continuación se interrogó sobre su motivación para el desempeño de la docencia en la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo.

La entrevista con el aspirante LÓPEZ VIÑALS comenzó a las 17:10 horas y finalizó a las 17:20 horas. El aspirante, en coincidencia con lo expresado en su Plan de Trabajo, propone el método de aula invertida para las clases sincrónicas, mientras que el desarrollo de los contenidos teóricos "más duros" (sic) de la materia se realizaría de manera asincrónica, a través de videos en la plataforma Youtube. Indica que no utiliza presentaciones, aunque sí pizarrón en los mencionados videos. Propone la elaboración de un Manual de Cátedra propio y la producción de textos digitales. En

relación con la motivación de su postulación subraya su vocación docente, actividad que ejerce desde su graduación en diferentes instituciones educativas. Considera este concurso una oportunidad para vincularse con la institución.

La entrevista con la aspirante SÍVORI comenzó a las 17:25 y finalizó a las 17:40. En coincidencia con lo expresado en su Plan de Trabajo y lo demostrado en la clase pública, la aspirante un vasto conocimiento y experiencia en el uso de herramientas tecnológicas didácticas que promueven la interacción sincrónica de la docente con estudiantes y de estudiantes entre sí. Justifica el uso de las herramientas propuestas con una categórica fundamentación basada en su formación docente y en la trayectoria en la asignatura. En relación con su motivación para el cargo en concurso, da cuenta de un fuerte compromiso con los fines, la misión y la visión institucional de la Universidad Nacional de las Madres.

Valoración de la instancia:

LÓPEZ VIÑALS: 6 puntos

SÍVORI: 10 puntos

Luego del análisis de los antecedentes y el desempeño en la prueba de oposición el Jurado recomienda por unanimidad el siguiente orden de mérito:

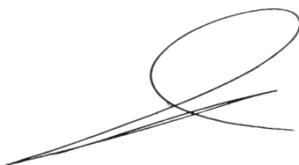
Orden	Aspirante	Antecedentes	Oposición	Total
1	SIVORI, ILEANA DANIELA	45,6	27	72,8
2	LÓPEZ VIÑALS, JOAQUÍN	29,4	23	52,4

Siendo las 8:00 horas del 13 de diciembre de 2023 el Jurado da por terminadas sus deliberaciones.



María Cristina Prieto

6.022.464



Lucia Colombato

24.998.703



Luis Goldin

34.497.464



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Dictamen Derecho Civil Parte General

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.